



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 23 de septiembre de 2025

N.P. N°2748/2025

Señor.

Ing. Agr. Ramiro Samaniego Montiel, Presidente.

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

Presente:

Me permito dirigirme a usted en mi carácter de Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), con el fin de solicitar formalmente la renovación del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre nuestras instituciones.

El proyecto de convenio fue remitido previamente por la Gerencia de Políticas y Planificación a los correos institucionales secretaria.planificacion@senave.gov.py, carmelita.torres@senave.gov.py y nelson.farina@senave.gov.py, en fechas 24 de julio y 13 de agosto del presente año, para su análisis y consideración.

Dada la importancia y el carácter estratégico de la continuidad de este convenio, orientado a fortalecer las acciones conjuntas en favor de los productores rurales, agradeceré la gentil gestión de esa institución a fin de avanzar con la renovación en la mayor brevedad posible.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

P/A Eduardo
ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN IMPRESA
CONFIRMA DIGITAL
Abog. y N.º. Ma. Elena Piccardi T.
Directora de Autenticación y Gestión
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO
CARLOS
RUIZ DIAZ
LOPEZ
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2025.09.23
12:00:52 -03'00'